

SUMARIO

**Política**

Reinfeldt confía en que se conozca a los elegidos para los nuevos puestos de la UE la semana que viene..... 2

¿Cómo frenar la delincuencia transfronteriza en los Veintisiete? 2

Cumbre extraordinaria para elegir al presidente de la UE..... 3

**Economía**

España tendrá hasta 2013 para corregir su déficit..... 3

Multados por monopolio de productos químicos plásticos en el mercado común de la UE..... 4

**Calidad de Vida**

El crucifijo es un símbolo "unificador de las comunidades nacionales", según eurodiputados italianos ..... 5

La Ruta de Carlos V vuelve a unir Flandes y España ..... 6

Estrasburgo confirma la ilegalización de Batasuna ..... 6

Convocatoria de ayudas para el sector audiovisual ..... 7

**Agroalimentación**

Alimentos más seguros..... 7

**Relaciones Externas**

Europa en breve ..... 8

## Reinfeldt confía en que se conozca a los elegidos para los nuevos puestos de la UE la semana que viene

*Barroso pedirá nombres a los Veintisiete para la nueva Comisión*

Bruselas (11/11/09).- El presidente de turno de la UE, Fredrik Reinfeldt, ha comparecido hoy en el Parlamento Europeo ante más de un centenar de medios de comunicación para confirmar su determinación de que el próximo 19 de noviembre, en la Cumbre extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo se ponga de acuerdo en los tres nombres que han de asumir por primera vez los nuevos cargos de la UE contemplados en el Tratado de Lisboa: presidente, secretario general y alto representante de política exterior -el cargo que hasta ahora ha sustentado Javier Solana, pero con poderes reforzados-. Reinfeldt ha evitado de nuevo las especulaciones, pero ha asegurado que existen "muchos más candidatos" que Estados miembros para los cargos.

MIGUEL A. ORTEGA

El primer ministro sueco ha manifestado su deseo de que haya "un amplio consenso" en torno a los tres puestos, y ha asegurado que hay muchos más candidatos de los esperados sobre la mesa, aunque, como estaba previsto, no ha develado nada más: "Lo importante no es el nombre de los elegidos sino lo que hagan y cómo lo hagan", ha dicho.

La Presidencia de la UE se encuentra sondeando a los Estados miembros y tomando nota de los elegibles, sobre los cuales se especula a diario en la prensa y en los mentideros de las instituciones europeas.

El mutismo oficial es comprensible por razones como la apuntada hoy por el propio Reinfeldt: qué ocurriría si, por ejemplo, un primer ministro se postulase para el puesto de presidente del Consejo, se hiciera público y fuera rechazado: "cómo se explicaría" eso luego a sus votantes.

Lo que sí ha asegurado Reinfeldt es que las decisiones deben tomarse teniendo en cuenta un cierto equilibrio no sólo "ideológico" entre izquierda y derecha, sino también geográfico -entre los países del norte y el sur y el este y oeste de la UE-, de género y también de 'peso', entre Estados miembros



Fredrik Reinfeldt. Fuente: Comisión Europea

más o menos recientes en el conglomerado europeo.

El primer ministro sueco también ha hecho hincapié en el que el nombramiento de los cargos debe llevarse a cabo antes de que se decidan las nuevas carteras de la Comisión Europea.

A este respecto, el presidente del Ejecutivo Comunitario, José Manuel Barroso, ha recordado horas después ... (Sigue en p. 2)

■ **España tendrá hasta 2013 para corregir su déficit**

*Bruselas le amplía el plazo un año (p. 3)*

■ **Multados por monopolio de productos químicos plásticos en el mercado común de la UE**

*Tendrán que devolver 173 millones de euros (p. 4)*

■ **El crucifijo es un símbolo "unificador de las comunidades nacionales", según eurodiputados italianos**

*Crece la polémica sobre el fallo de la Corte Europea de Derechos Humanos (p. 5)*

## Instituciones europeas

### Reinfeldt confía en que se conozca a los elegidos para los nuevos puestos de la UE la semana que viene

MIGUEL A. ORTEGA

⇒ (Sigue de la página 1) en el Pleno de la Eurocámara que el próximo alto representante de política exterior también ostentará una plaza como vicepresidente de la Comisión.

Barroso ha emplazado a los Estados miembros a que "presenten nombres" de personalidades "competentes, comprometidas y con iniciativa", pues, según él, "las carteras no se dan a los países, sino

a las personas" que se estiman adecuadas. Éste es otro de los asuntos a tratar el próximo 19 de noviembre por el Consejo Europeo.

Asimismo, el portugués también ha dicho esperar que los nuevos altos puestos de la UE garanticen "un verdadero liderazgo y un compromiso verdadero" con el proyecto europeo, personas que sean "coherentes con los objetivos de los

Veintisiete" y que envíen "mensajes sólidos" al resto del mundo en materia de política exterior y de seguridad.

- [http://europa.eu/lisbon\\_treaty/index\\_es.htm](http://europa.eu/lisbon_treaty/index_es.htm)

## Interior y Justicia

### ¿Cómo frenar la delincuencia transfronteriza en los Veintisiete?

*La Comisión propone una herramienta para facilitar la obtención de pruebas*

LETICIA GARIN

Bruselas (11/11/2009).- La Comisión Europea se ha puesto manos a la obra para acabar con la delincuencia transfronteriza. Ha publicado hoy un Libro Verde en el que pregunta cómo mejorar la cooperación entre los Estados miembros para obtener pruebas criminales. Su intención es sustituir el régimen jurídico actual por un único instrumento que se base en el reconocimiento mutuo de todos los medios legales.

En la **actualidad**, el sistema para conseguir pruebas entre los Veintisiete varía en función del Estado miembro, lo que complica la aplicación de las normas más adecuadas. Además, los profesionales del Derecho de los países implicados pueden utilizar herramientas inapropiadas para conseguir las pruebas y **dificul-**

**tar aún más el proceso.**

El Ejecutivo comunitario ha asegurado que **no existe una regla común** sobre la recopilación de pruebas **para todos** los Estados miembros. Por ello, son los Estados involucrados en el mismo caso los que tienen que ponerse de acuerdo en cómo aplicar las normas. Bruselas ha señalado que se trata de un **sistema ineficiente porque sólo cubre situaciones específicas.**

La propuesta concluye que la **solución** a este problema es crear un **único instrumento basado en el principio de reconocimiento mutuo** de las pruebas. Así, se cubrirían todas las situaciones posibles.

Esta nueva herramienta **podría utilizarse** en situaciones que no se han dado nunca como en casos de sospechosos o de asesinos. Incluso, podría ser posible

que dos países conozcan al mismo tiempo **información interceptada.**

Jacques **Barrot**, comisario europeo de Justicia, Libertad y Seguridad, ha declarado que la administración no puede verse obstaculizada por los sistemas judiciales de los Veintisiete. **"Hay que impulsar una cooperación más efectiva** en la obtención de todos los medios de prueba en materia legal", ha aseverado.

El principal **objetivo** de esta **propuesta** es consultar a los países de la UE y a las partes interesadas sobre la validez de este enfoque. La Comisión ha lanzado esta consulta pública para **comprobar la viabilidad de esta nueva herramienta.** ■

- **Propuesta de la Comisión sobre criminalidad transfronteriza:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3955>

Instituciones europeas

## Cumbre extraordinaria para elegir al presidente de la UE

Será el 19 de noviembre

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (11/11/09).- La Presidencia sueca ha convocado un Consejo Europeo extraordinario para intentar nombrar a los dos nuevos altos cargos creados por el Tratado de Lisboa: el presidente permanente de la UE y el nuevo jefe de la diplomacia europea, que retomará el puesto de Javier Solana, pero con poderes reforzados. Sin embargo, todo apunta a que será difícil que los Veintisiete tomen la decisión por unanimidad, por lo que habrá que elegirlos por mayoría.

Un gran número de jefes de Estado y de Gobierno de la UE dejaron claro, en la Cumbre de finales de octubre, su oposición a que el ex-británico 'premier' Tony Blair sea el nuevo presidente de la UE.

José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno español, señaló que desearía un candidato "con clara vocación europeísta, con personalidad política y que goce de amplio consenso". Le parecería muy positivo que fuera una mujer. Mary Robinson, ex-presidenta de Irlanda, es el único nombre femenino que ha sonado por el momento.

El primer ministro británico, Gordon Brown, declaró ayer que su ministro de Exteriores, David Miliband, nunca ha sido candidato para ser el nuevo Alto Representante. Añadió, según recoge la prensa internacional, que el único candidato de su Gobierno es Blair, lo que hace augurar un acalorado debate en la Cumbre de la Semana que viene.

Miliband se había perfilado como una

opción de consenso para ser el nuevo jefe de la diplomacia europea, porque la izquierda y la derecha europeas están de acuerdo en que un socialista ocupe el cargo. Además, su nombramiento hubiera permitido descartar a Blair para presidente de la UE, porque los equilibrios geográficos impiden que dos británicos ocupen dos altos cargos europeos.

El eurodiputado socialista español Ramón Jáuregui ha afirmado esta mañana en declaraciones a **Aquí Europa** que el puesto de Alto Representante será para un socialista, aunque no ha querido especular sobre los nombres, ya que los nombramientos de estas personas se realizan a "última hora" y normalmente "generan sorpresa". ■

## ECONOMÍA

Entorno macroeconómico y financiero

## España tendrá hasta 2013 para corregir su déficit

Bruselas le amplía el plazo un año

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (11/11/09).- Tal y como ya se había filtrado a la prensa esta semana, la Comisión Europea ha decidido conceder a España un año más, hasta 2013, para reducir su déficit público desde el 12,7% actual a menos del 3% del Producto Interior Bruto. Francia, Irlanda y el Reino Unido también han visto su plazo ampliado. La crisis ha puesto bajo presión las arcas estatales, a consecuencia del auge del gasto social y de los multimillonarios rescates bancarios con dinero público.

La Comisión ha evaluado si los cinco Estados miembros -España, el Reino Unido, Irlanda, Francia y Grecia- a los que recomendó en marzo tomar medidas contra su déficit excesivo han emprendido las acciones oportunas y ha concluido que todos, excepto el último, han hecho los deberes.

Al mismo tiempo, ha constatado que la situación económica ha empeorado respecto a las previsiones comunitarias de enero, por lo que ha decidido ampliar un año el plazo a los cuatro países cumplidores, ya que las fechas límite fijadas inicialmente por Bruselas -2012 en el caso español- han dejado de ser realistas.

De este modo, España y Francia tendrán hasta 2013 para corregir el déficit por debajo del tope del 3% fijado en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento; Irlanda, hasta 2014; y el Reino Unido, hasta 2015.

Grecia, por su parte, se ha llevado un rapapolvo del Ejecutivo comunitario. Joaquín Almunia, comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, ha afirmado en rueda de prensa que la economía y las finanzas públicas del país se enfrentan a "problemas muy graves

que no se abordaron de forma suficiente" en el pasado.

"Esto se debe no sólo a la falta de fiabilidad de las cifras que hemos recibido de las autoridades griegas, que eran completamente erróneas, sino que también hay unas razones reales que provocan estas cifras de déficit", ha aseverado, añadiendo que el país "necesita ajustes estructurales más fuertes, una estrategia de consolidación fiscal a medio plazo y reformas institucionales cruciales".

El plazo de corrección de déficit para la República Helénica se conocerá más adelante.

### España debe hacer reformas

España tendrá que realizar, a partir de 2010, un ajuste presupuestario anual de 1,75 puntos porcentuales del PIB para situar su déficit por debajo del 3% en 2013. La Comisión considera que este esfuerzo también es necesario para frenar el endeudamiento público, que ha pasado de menos del 40% en 2008 al 60% previsto para 2010.

Para hacer frente a los peligros que amenazan la sostenibilidad de sus finanzas públicas, Bruselas ha instado al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapa-



Fuente: [Comisión Europea](#)

tero a continuar la reforma de sus sistemas de pensiones y de salud pública.

Preguntado por los periodistas si se puede descartar una nueva ampliación del plazo español más adelante, Almunia ha respondido que lo importante ahora es "descartar el pesimismo", porque la economía necesita confianza para salir

de la crisis.

Por otra parte, el Ejecutivo comunitario ha propuesto hoy al Consejo fijar 2013 como fecha límite para la corrección de los déficit de Alemania, Austria, República Checa, Países Bajos, Portugal, Eslovaquia y Eslovenia. En Bélgica e Italia, que también prevén superar en

2009 el 3%, el nivel comparativamente bajo de los déficit y la existencia de un alto endeudamiento requieren que la fecha límite se fije en 2012. ■

- **Información sobre los procedimientos de déficit excesivo:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3956>

## Competencia

# Multados por monopolio de productos químicos plásticos en el mercado común de la UE

*Tendrán que devolver 173 millones de euros*

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (11/11/09).- Once empresas fabricantes de aditivos químicos utilizados en productos plásticos han recibido hoy una multa de la Comisión Europea por fijar precios de forma ilegal, compartir clientes e intercambiar información comercial sensible, entre 1987 y 2000. La cantidad que deberán devolver, por haber vulnerado las normas antimonopolio del Espacio Económico Europeo (EEE), asciende a 173 millones de euros, de los que una parte se utilizará para compensar a los consumidores el aumento de precio que pagaron por estos productos a causa del cártel empresarial -convenio que adoptaron para evitar la competencia mutua-.



Comisión Europea

Las investigaciones comenzaron en 2003, cuando la compañía Chemtura Corporation notificó la existencia del cártel a fin de acogerse a la posibilidad de ser inmune, que ofrece el Ejecutivo comunitario para quien comunica este tipo de actividades.

Las empresas que ha sufrido amonestaciones mayores han sido la suiza Ciba (68,4 millones de euros), la holandesa Akzo (40,6 millones), la angloestadounidense Elementis (32,6 millones) y la francesa Arkema (28,6 millones).

Chemtura Corporation ha recibido finalmente inmunidad por facilitar información a las investigaciones. Por el contrario, Arkema France ha visto aumentada su multa un 90% por reincidir en la participación de cárteles anteriormente.

Los dos tipos de aditivos plásticos que producen estas empresas se utilizan para evitar la descomposición y aumentar la resistencia térmica del PVC (Policloruro de Vinilo) y aumentar la plasticidad, rigidez y transparencia de los plásticos de uso cotidiano, como las botellas, tarjetas, recubrimientos de envases y piel artificial.

Los participantes del cártel se reunían cada lunes, en Suiza, para negociar en secreto los acuerdos y analizaban la evolución de estas operaciones, desde un país fuera de la Unión Europea, para escapar de su jurisdicción.

Nellie Kroes, comisaria europea de

Competencia, ha comunicado hoy que cualquier empresa que realice cárteles contra los consumidores europeos, "no podrá escapar del castigo".

### Reclamación particular

La Comisión ha informado que cualquier persona o empresa que se haya visto perjudicada por el comportamiento anti competitivo de alguna de estas empresas podrá acudir a los tribunales del EEE y pedir compensación por daños y perjuicios.

No obstante, esto dependerá de si el nuevo comisario de Competencia envía el texto referente a este tema a debate en la Eurocámara.

"Los cárteles provocan un gran daño a la economía europea", según la comisaria, porque elevan los precios y disminuye la capacidad de elección de los consumidores. "La UE tiene obligaciones ante millones de empresas y consumidores honestos", ha asegurado, por lo que será "tajante con la aplicación de las sanciones". ■

- **Política comunitaria de Competencia:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3864>

## Sociedad

## El crucifijo es un símbolo "unificador de las comunidades nacionales", según eurodiputados italianos

*Crece la polémica sobre el fallo de la Corte Europea de Derechos Humanos*

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (11/11/09).- La controvertida sentencia de la Corte Europea de Derechos Humanos de la pasada semana, según la cual Italia debe retirar los crucifijos que presiden las aulas de sus colegios, ha llegado ya al Parlamento Europeo en forma de furibunda repulsa por parte de eurodiputados italianos de diverso color político. El popular Mario Mauro y el socialdemócrata David Maria Sassoli, entre otros, han firmado una declaración, remitida al Consejo, a la Comisión Europea y a los Parlamentos nacionales de los Veintisiete, defendiendo la cruz cristiana como "símbolo de la cultura y de la identidad" del pueblo italiano y de cualquier Estado miembro.

En la declaración, respaldada también por los eurodiputados Sergio Silvestris (PPE), Gianni Pittella (PSD), Magdi Cristino Allam (PPE), Carlo Casini (PPE) y Mario Borghezio (Europa de la Libertad y la Democracia), los firmantes sostienen que el crucifijo "representa una costumbre y una tradición propia de muchos países europeos", y que la exposición en lugares públicos de "símbolos de la religión cristiana, o de imágenes de otras religiones, no suponen una imposición sobre la libertad religiosa de ningún individuo".

Los europarlamentarios aseguran que la sentencia de la Corte, que tilda esta

práctica en los colegios de "violación del derecho de los padres a educar a sus hijos según su conciencia", se opone a la "identidad cultural italiana, fuertemente influenciada por las raíces cristianas".

Por ello, reivindican "el derecho de todos los Estados miembros a exponer cualquier símbolo religioso en los lugares públicos y sedes institucionales", por tratarse de elementos "unificadores de la comunidad nacional", aunque "respetuosos con la orientación religiosa de todos los ciudadanos".

Mario Mauro ha asegurado ante los medios de comunicación en el Parlamento Europeo que la Corte ha cometido un "profundo error", al no tener en cuenta el "contexto cultural italiano". "La laicidad", ha dicho, "no es sinónimo de neutralidad".

Su correligionaria Cristiana Muscardini (PPE) ha lamentado la "confusión" por la cual, según ella, "se está confundiendo a la Corte Europea de Derechos Humanos con la UE", y ha añadido que el crucifijo "no tiene color político". En su opinión, se trata de un símbolo "de todos los que han sufrido a lo largo de la Historia", y de "un valor universal de paz". La sentencia es "impopular, inoportuna y contraria a la identidad italiana", ha apostillado.

El socialdemócrata David Maria Sassoli, por su parte, ha ido más lejos al afirmar que "la conciencia religiosa es

una parte de la identidad democrática" y "un pilar de la construcción europea", que, en su opinión, tampoco puede entenderse sin las raíces cristianas.

### *"Vergonzoso y pagano"*

Las declaraciones de hoy están en franca sintonía con la reacción que tuvo en Italia el fallo del Tribunal la pasada semana. Miembros del Ejecutivo del primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, lo calificaron de "vergonzoso", "ofensivo", "absurdo", "inaceptable" y "pagano", según informa la agencia Reuters. La Conferencia Episcopal italiana declaró que el mandato "evoca tristeza y desconcierto".

La Corte justifica su postura, entre otras razones, señalando que el crucifijo puede ser un elemento de distorsión en una comunidad educativa cada vez más heterogénea: precisamente una de las fibras más sensibles en los últimos tiempos en Italia, que cuenta con uno de los Gobiernos más beligerantes hacia la inmigración.

- [http://cmiskp.echr.coe.int/tkp197/view.asp?action=html&documentId=857732&portal=hbkm&source=externalbydocnumber&table=F69A27FD8FB86142BF01C1166DEA398649](http://cmiskp.echr.coe.int/tkp197/view.asp?action=html&documentId=857732&amp;portal=hbkm&source=externalbydocnumber&table=F69A27FD8FB86142BF01C1166DEA398649)

Cultura

## La Ruta de Carlos V vuelve a unir Flandes y España

*Cuatro regiones españolas promocionan su patrimonio en Bruselas*

MARIA BARÓN

Bruselas (11/11/09) La sede del Parlamento Europeo en Bruselas acogió ayer la presentación de la "Red de Cooperación de ciudades y municipios de la Ruta de Carlos V". Esta iniciativa pretende dar a conocer el valor patrimonial e histórico de los lugares que recorrió el emperador en su último viaje a España. Ha sido en la ciudad de Bruselas, donde fue coronado emperador, el lugar elegido por los responsables del proyecto para dar la dimensión europea que establece la figura de quien unió Flandes y España hace siglos.

La Red de Cooperación de municipios y ciudades de la Ruta de Carlos V, Laredo-Yuste, nace con el objetivo de defender y promocionar los recursos turísticos e históricos culturales del camino que realizó el monarca entre Laredo

(Cantabria) y Yuste (Extremadura) antes de su muerte.

La iniciativa es una asociación sin ánimo de lucro, que está constituida por 22 municipios de las comunidades autónomas españolas de Cantabria, País Vasco, Castilla-León y Extremadura. También forma parte la Fundación Academia Europea de Yuste.

En el acto de presentación en la Eurocámara participaron el eurodiputado extremeño, Alejandro Cercas, el director de Asuntos Europeos de Cantabria, Alberto García Cerviño, el alcalde de Laredo, Santos Fernández Revollo y el presidente de la Academia Europea de Yuste, Antonio Ventura.

En palabras Quintín Correas, director de Adicover, organismo que lleva la gestión de la RED, "el proyecto aglutina el patrimonio histórico de tres países europeos como son Bélgica, Holanda y

España y de cuatro regiones españolas", lo que a su juicio refleja el espíritu de una Europa abierta que ya existía en el siglo XVI.

Por su parte el eurodiputado socialista español, y conductor del acto, Alejandro Cercas, manifestó su satisfacción por un proyecto como este porque "Europa debe abrir rutas culturales e históricas y no centrarse solamente en lo económico".

Actualmente, ya se está realizando un 'estudio de viabilidad de los diferentes territorios implicados' para elaborar un inventario de recursos turísticos relacionados con Carlos V. Según el presidente de la Academia Europea de Yuste, "la construcción europea pasa por la cultura y la historia, y qué mayor historia que la que unió a la que hoy es capital de todos los europeos y a las regiones españolas". ■

Sociedad

## Estrasburgo confirma la ilegalización de Batasuna

*El Tribunal señala que es un instrumento de ETA*

REDACCIÓN

Bruselas (11/11/09).- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, ha confirmado hoy la ilegalización de Batasuna. Esta formación presentó un recurso contra su ilegalización argumentando que iba en contra del principio de la libertad de reunión y de asociación. Sin embargo, Estrasburgo lo ha rechazado por considerar que forma parte de la estrategia de ETA, respaldando así a la justicia española que se pronunció el 30 de junio.

En la resolución, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha tumbado las demandas presentadas por Batasuna, Herri Batasuna y dirigentes de esta formación destinadas a revisar la sentencia española de junio. Afirma que no viola la libertad de asociación, ya que la formación "implica un gran peligro para la democracia española".

La Corte europea tampoco considera que con la eliminación de Batasuna se "elimine la corriente política independentista vasca de la vida política y democrática", ya que "varios partidos políticos

considerados separatistas coexisten pacíficamente en varias comunidades autónomas españolas".

Además, la institución europea ha señalado hoy que la formación era un "instrumento de la estrategia terrorista de ETA", por lo que su ilegalización fue "proporcional al fin legítimo perseguido", necesaria "para mantener la seguridad pública". ■

Cultura

## Convocatoria de ayudas para el sector audiovisual

*La Comisión Europea subvenciona los costes de producción de obras de ficción*

LETICIA GARIN

Bruselas (11/11/2009).- La Comisión Europea ha presentado hoy una convocatoria de ayudas para apoyar al sector audiovisual europeo. La subvención tiene como objetivo financiar los costes de los seguros de producción, garantizar que el producto audiovisual tenga un buen fin y actuar como intermediario con los bancos para conseguir un crédito.

Se podrán presentar a este concurso todas las empresas audiovisuales, especialmente las independientes, procedentes de los Veintisiete o de los países del Área de Libre Comercio.

Los proyectos deberán ser **obras de ficción, animación o documental creativo** en el que participen mayoritariamente profesionales nacionales de los Estados miembros. Además, sólo podrán desarrollarse durante un máximo de 30 meses.

Para la adjudicación de las ayudas, las propuestas tendrán que cumplir un conjunto de características. **Se valorará positivamente que tengan una dimensión europea**, que provengan de países con escasa capacidad audiovisual y de países recién incorporados a la UE.

El presupuesto que la Comisión destinará a este programa asciende a 3

millones de euros. Asimismo, el importe de la ayuda para cada proyecto oscilará entre los 5.000 y los 50.000 euros.

El plazo límite para la presentación de las solicitudes será el 5 de febrero de 2010 para los proyectos que se hayan iniciado entre el 1 de julio de 2009 y el 5 de febrero de 2010. En cambio, si comienzan entre el 1 de enero y el 2 de julio de 2010, la fecha límite será el 7 de julio de 2010. ■

▪ **Consulte la información completa sobre la convocatoria:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3954>

## AGROALIMENTACIÓN

Agricultura

## Alimentos más seguros

*Eurodiputados apoyan una reforma agrícola a favor de la seguridad alimentaria*

LETICIA GARIN

Bruselas (11/11/2009).- La comisión de Agricultura del Parlamento Europeo concluyó ayer que es necesaria una reforma de la Política Agrícola Común (PAC) destinada a impulsar la seguridad alimentaria y la lucha contra el cambio climático. Los eurodiputados esperan que la propuesta de revisión de esta política, que entrará en vigor en 2013, esté lista antes del verano.

Los europarlamentarios han asegurado que la nueva política debe atender a las nuevas demandas de este sector como la seguridad alimentaria, la biodiversidad y el acceso al agua. Han asegurado que, de este modo, todos los ciudadanos europeos podrán beneficiarse de

alimentos más saludables.

Mariann Fischer Boel, comisaria europea de Agricultura, ha señalado que las medidas que se fijen deben asegurar la protección del medio ambiente y el desarrollo social. "Necesitamos una política agrícola fuerte y apropiada para el futuro", ha aseverado.

Según ha explicado, a pesar de que sólo el 5% de la población está directamente relacionada con la agricultura, todos los ciudadanos están implicados en la calidad de los alimentos.

"La población mundial crece a un ritmo que obligará a aumentar la producción alimentaria en un 70% en 2050", ha apuntado.

### Reforma presupuestaria

La comisión europarlamentaria también ha hecho referencia al debate suscitado la semana pasada en los medios de comunicación sobre la supuesta propuesta de reforma presupuestaria en la que trabajaba el Ejecutivo comunitario.

A pesar de que no se trataba de un documento oficial, afirmaba que la financiación de la política agraria sufriría una significativa reducción. El eurodiputado danés del grupo de los verdes, Martin Hausling, ha afirmado que se deben reinventar los instrumentos de intervención, pero no desmantelarlos como supuestamente propone la Comisión Europea. ■

América Latina

## Europa en breve

REDACCIÓN

Premios 'Rompefronteras Europeos' |  
Consulta sobre la Iniciativa Ciudadana |  
Jáuregui pregunta sobre daños y perjuicios  
| La UE aplaude los esfuerzos albanos por integrarse

### Premios 'Rompefronteras Europeos'

El músico belga 'Milow' ha recibido este año el primer premio del "European Border Breakers" (Premio 'Rompefronteras Europeos') que entrega la Comisión Europea anualmente a artistas noveles. La ceremonia de entrega de los galardones se celebrará el próximo 14 de enero y estará presentada por el conocido personaje de la televisión británica Jools Holland. La gala, que tendrá lugar en la ciudad holandesa Groninga, contará con la presencia de Maros Sefcovic, comisario europeo de Educación, Formación, Cultura y Juventud. Además, por primera vez, se ha creado una categoría en la que el premiado será elegido a través de Internet.

### Consulta sobre la Iniciativa Ciudadana

La Comisión Europea ha puesto en marcha hoy una consulta pública sobre la Iniciativa Ciudadana prevista en el Tratado de Lisboa. A través de ella, un millón de ciudadanos podrán instar al Ejecutivo comunitario a que presente una propuesta política concreta. La consulta pública identifica algunas cuestiones prácticas para mejorar la iniciativa, como por ejemplo el número de países de procedencia de los participantes, los medios para verificar la autenticidad de las firmas y la forma que debe tener la petición.

### Jáuregui pregunta sobre daños y perjuicios

El proyecto de directiva que regulará el reconocimiento de daños y perjuicios a las víctimas de prácticas competitivas tendría que haber sido aprobado el pasado siete de octubre. Sin embargo, se ha retirado de la agenda de la Comisión Europea. Por ello, Ramón Jáuregui, eurodiputado socialista español, ha formulado una pregunta escrita al Ejecutivo

comunitario sobre las razones por las que se ha pospuesto esta decisión y el tiempo que estará aplazada.

### La UE aplaude los esfuerzos albanos por integrarse

Olli Rehn, comisario europeo de Ampliación, ha recibido hoy en Bruselas a Ilir Meta, ministro de Exteriores de Albania, para evaluar las reformas que el país balcánico ha puesto en marcha con el objetivo final de adherirse al club europeo. Rehn ha destacado que Albania debe esforzarse en combatir el crimen organizado y continuar sus esfuerzos en el campo de la protección y libertad de los medios de comunicación. Asimismo, ha instado al Gobierno albanés a que refuerce su administración pública con miras al cumplimiento de los estándares democráticos de la UE. El ministro, por su parte, ha expresado su "profundo compromiso" por encontrar un consenso político con el que poder llevar a cabo estas reformas. ■



**Edita:** Canal Europa Online S.L.

**Redacción:** Av. Cortenberg 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /  
Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /  
Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

**Director:** María Barón

**Jefe de Redacción:** Beatriz Manrique

*Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.*

<http://www.aquieuropa.com>